



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00756438- -UNC-ME#FCQ

VISTO

El pedido formulado por el estudiante Franco Nicolás RIVERO (DNI. 41529479), por la cual solicita que se le reconozca como equivalencia la asignatura Microbiología General cursada y aprobada en la carrera de Bioquímica con la asignatura Microbiología General y Farmacéutica de la carrera de Farmacia; y

CONSIDERANDO:

Lo adjuntado por el Área de Enseñanza;

Lo dispuesto por Resolución del Honorable Consejo Directivo 346/2013 - Anexo I inciso d);

El visto bueno de la Secretaría Académica;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º: No otorgar al estudiante Franco Nicolás RIVERO (DNI. 41529479), equivalencia de la asignatura Microbiología General cursada y aprobada en la carrera de Bioquímica con la asignatura Microbiología General y Farmacéutica de la carrera de Farmacia, según lo dispuesto por Resolución del Honorable Consejo Directivo 346/2013 – Anexo I inciso d). -

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-